

## INSTALACIÓN DE LA FIRMA DIGITAL

ROL	NOMBRE	CARGO
Elaborado por:	Arturo David Ochoa Surco	Especialista en Arquitectura de Soluciones de TI
Revisado por:	Kelly Elizabeth Paz Orellana	Jefa de la Unidad de Modernización
Aprobado por:	José Antonio Callirgos Paz	Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información

### CONTROL DE CAMBIOS

N°	Ítems (Sección del documento)	Descripción del cambio
-	-	Versión inicial del documento

## ÍNDICE

---

1. OBJETIVO.....	4
2. ALCANCE .....	4
3. SIGLAS / ACRONIMOS .....	4
4. DEFINICIONES .....	4
5. CONSIDERACIONES PARA LA INSTALACIÓN DE LA FIRMA .....	4
6. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO .....	4
6.1 RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA SOLICITUD .....	4
6.2 INSTALACIÓN DEL CERTIFICADO DE FIRMA DIGITAL .....	5

 <p><b>Sunass</b> El regulador del agua potable</p>	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		OPERACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
	<b>INSTRUCTIVO</b>		<b>INSTALACIÓN DE LA FIRMA DIGITAL</b>
	Código: GTI-OTI-IN010		
			Versión: 001 Fecha de vigencia: 08/04/2025 Página 4 de 7

## 1. OBJETIVO

Establecer las instrucciones para la instalación del certificado de firma digital en los equipos de cómputo asignados a los usuarios de la Sunass.

## 2. ALCANCE

El presente documento es de aplicación obligatoria para el equipo de infraestructura y soporte técnico de la Oficina de Tecnologías de Información de la Sunass

## 3. SIGLAS / ACRONIMOS

OTI : Oficina de Tecnologías de Información  
SMS : Sistema de Mesa de Servicio

## 4. DEFINICIONES

**4.1 Certificado Digital:** Es un archivo o documento electrónico que se utiliza para identificar a una persona o entidad en el ámbito digital, garantizando la autenticidad y seguridad en los trámites que se realizan.

**4.2 DC Delivery:** Es el aplicativo proporcionado por la RENIEC para la instalación del certificado de firma digital.

## 5. CONSIDERACIONES PARA LA INSTALACIÓN DE LA FIRMA

Los usuarios de la firma digital de todas las unidades de organización deben solicitar a través del SMS la instalación del certificado, adjuntando el correo de habilitación del Certificado digital.

## 6. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

### 6.1 RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

El personal del equipo de infraestructura y soporte técnico de la OTI, una vez recibida la solicitud de instalación por el SMS, debe verificar el correo de habilitación del Certificado digital, el cual contiene los accesos del usuario, ver la siguiente imagen:



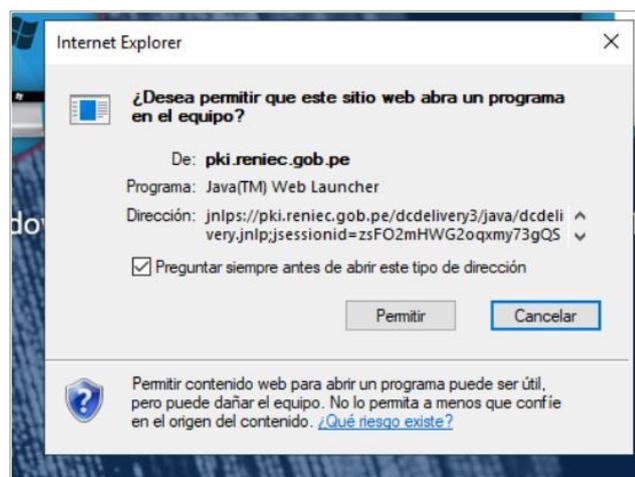
 <b>Sunass</b> El regulador del agua potable	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	OPERACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>INSTALACIÓN DE LA FIRMA DIGITAL</b>	
	Código: GTI-OTI-IN010	Versión: 001 Fecha de vigencia: 08/04/2025 Página 5 de 7	

## 6.2 INSTALACIÓN DEL CERTIFICADO DE FIRMA DIGITAL

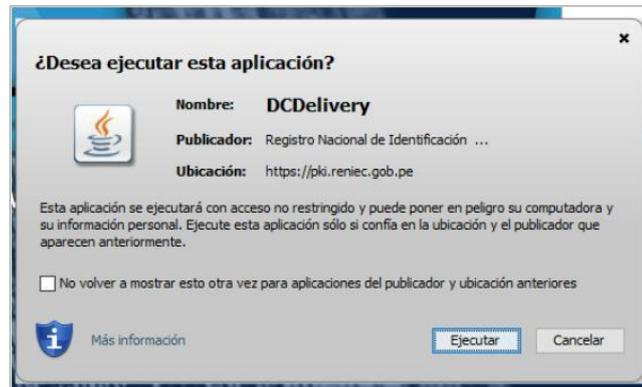
- a) Acceder mediante un navegador web (de preferencia internet explorer) al siguiente enlace <https://pki.reniec.gob.pe/dcdelivery3>. Luego se abrirá la siguiente ventana:



- b) En la ventana que se muestra, seleccionar “Para Pc Windows” y hacer clic en “Permitir”:



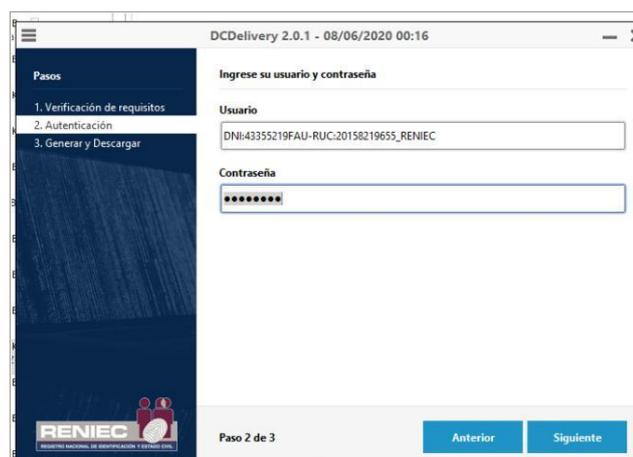
- c) En la nueva ventana, hacer clic en “Ejecutar”:



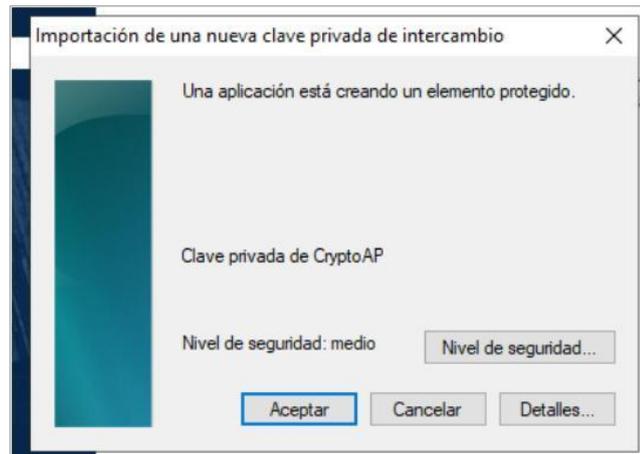
d) Hacer clic en "Siguiente" en la ventana de instalación:



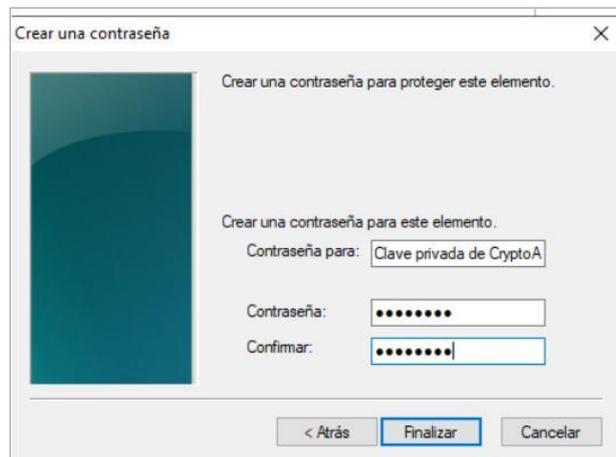
e) Ingresar el usuario proporcionado en el correo electrónico de la RENIEC y hacer clic en "Siguiente":



f) Seleccionar la opción "Nivel de seguridad":



g) Configurar el nivel de seguridad en “Alto” y registrar una contraseña:



h) Confirmar la instalación haciendo clic en “Si” y luego en “Finalizar”:

